



La Guía sencilla

**para la normativa  
europea**

EN 1930



Innovación  
Seguridad  
Responsabilidad



# Es bueno cumplir las normativas pero sobrepasarlas requiere Excelencia

En la próxima normativa europea varios requisitos nacionales han sido dejados fuera para poder acordar una norma global. Esto es la razón por la cual Baby Dan (el fabricante líder mundial en barreras de seguridad) ha desarrollado su propia normativa de seguridad sobrepasando los requerimientos del nuevo estándar EN 1930. El Estándar Europeo es nuestra base de la cual partimos.

## **El arte de sobrepasar las normativas**

Se requiere conocimiento, empeño y fe para constantemente afanarse por exceder las expectativas.

Se necesita pasión, valor y apoyo para hacer lo que crees que es lo correcto, especialmente cuando estas trabajando contra corriente.

Estamos orgullosos de que hemos tenido el valor de continuar con nuestra fe.

Innovación  
Seguridad  
Responsabilidad

# La lista de Baby Dan para el control de cumplimiento de la normativa europea EN 1930

- La distancia entre las rejillas de la barrera tiene que ser de menos de 65 mm y más de 45 mm.
- El mecanismo de apertura no podrá abrirse aplicando una fuerza inferior a 50 Newton al tirador.
- La barrera no puede ser construida con alguna posibilidad de apoyar los pies en su estructura a una altura inferior a 650 mm. La norma corporativa de Baby Dan requiere que la altura mínima sea de 700 mm, porque entendemos que esta es la altura mínima que proporciona seguridad a los niños.
- Un chupete colgado de una cadena no podrá enredarse en ninguna parte de la construcción.
- Una cadena en forma de aro no podrá agarrar en ninguna parte de la construcción.
- La barrera tiene que tener una construcción sólida y rígida la cual aguante que se empuje y tire de la construcción con una fuerza de 140 Newton durante 10.000 ciclos, sin estropearse o cambiar de posición.
- La construcción de la barrera tiene que aguantar el impacto equivalente a un niño de dos años que se tire contra la barrera a una velocidad de 5 km/h, sin que la barrera se descomponga o salga de su marco.
- La barrera tiene que tener una advertencia permanente que no se pueda desprender.
- Tuercas aladas no podrán ser destornilladas con una fuerza menor a 50 Newton.
- No se permiten distancias o aperturas de entre 5-12 mm y 25-45 mm.

**Baby Dan A/S**

Niels Bohrs Vej 14,  
DK 8670 Laasby

Tel. +45 86 95 11 55

Fax +45 86 95 15 91

[www.babydan.com](http://www.babydan.com)

[info@babydan.com](mailto:info@babydan.com)